

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1263

EMIGRACION.

II.

Al tener noticia algunos colegas de Madrid de que se proyecta un Congreso gallego con objeto de estudiar las causas de la emigración y proponer los remedios más adecuados, vuelven á ocuparse de tan importante asunto, emitiendo cada cual su opinión, que merece ser tomada en cuenta.

El Popular aplaudiendo la proposición presentada por dos diputados provinciales de la Coruña para que se celebre dicho Congreso, excita á las diputaciones de Lugo, Orense y Pontevedra para que se interesen en tan importantísimo proyecto que envuelve una cuestión de gran alcance.

Evidencia los perjuicios que causa á las comarcas la emigración que tanto lastima los intereses materiales de las provincias en que ese mal necesario echó raíces, y cree —como todos creemos—que, de no poner una prudente cortapisa pudiera aquel acarrear fatales consecuencias. Deben, pues, las diputaciones todas encaminar sus esfuerzos á procurar que cesen los efectos ó motivos que inducen á los emigrantes á abrazar esos propósitos de ruina y muerte, estableciendo con la mayor extensión obras de utilidad común para la provincia y para que el bracero encuentre el justo lenitivo á su desgracia.

Conformes estamos —salvando alguna exageración de la frase— con estas prudentes consideraciones del estimado colega, mas no así con las que siguen.

Dice nuestro compañero de la corte que la emigración la rechaza el principio justo del derecho, porque faltó el suelo español del poderoso concurso de sus hijos, estos al adoptar medidas que desdeña la razón, se hacen dignos de la suerte que en países lejanos les pueda caer.

Muy extremado nos parece lo que dice *El Popular* y hasta sin razón alguna.

Si los emigrantes abandonan su suelo natal para ir en busca de aventuras, cegados por el afán de riquezas—como algunos optimistas dicen—razonadas nos parecen esas consideraciones.

Pero si cuando los que van á Africa y América lo hacen obligados por la falta de trabajo, porque la miseria les obliga, no existe principio justo de derecho que rechace la emigración, ni son dignos los que tal determinación toman, no por su propia voluntad, de encontrar un porvenir más triste que el presente que dejan.

No niegan actualmente los emigrantes su concurso al suelo español, nó: carecen de recursos, no encuentran trabajo, la miseria les rodea, la muerte por hambre es su único porvenir, y véanse precisados para evitar tan triste suerte á abandonar el suelo natal.

No desdeña la razón esta medi-

da cuando las circunstancias no solo la abonan y justifican, sino que la imponen; dignos son, pues, de mejor suerte lo que en busca de trabajo que aquí no encuentran, abandonan la tierra española.

A quien en tan triste situación se encuentra no puede, no, aconsejarse que se muera de hambre por amor á la patria.

Cierto es que entre el gran número de emigrantes que cada semana por no decir cada día, abandonan las playas españolas, á algunos habrá á quienes arrastre el deseo de aventuras, el ansia de ser ricos en poco tiempo; pero bien sabe *El Popular* que la gran mayoría de los que emigran son infelices hambrientos, y á estos no puede alcanzarles el duro anatema que nuestro colega fulmina contra ellos.

Preferible es que emigren, ya que ese triste y único camino les ofrece la suerte, á que vayan á engrasar las partidas de bandoleros que tienen aterrados á los pueblos y colocan á España en el primer lugar del escalafón de la criminalidad, con sonrojo de propios y escándalo de extraños.

Pida, pues, como lo viene haciendo; pida nuestro colega que el Gobierno y las corporaciones adopten medidas saludables que maten las causas de la emigración, que cautericen el verdadero mal; pero no dirija acerbas censuras á los desdichados que con la pena en el corazón y el llanto en los ojos, dejan, para siempre casi todos, el rincón en que nacieron; no excrete á los infelices que entre la carrera del crimen y una dolorosa peregrinación, optan por el último extremo, arrojando mil penalidades.

Y al expresarnos así, nos referimos á la emigración en general; pues concretándonos á Galicia, debemos recordar con orgullo que no se ha notado, como en otras provincias, aumento en la criminalidad, á pesar de que el hambre ha paseado su fatídico espectro durante largo tiempo por esta región.

Y á los gallegos que ésta abandonan no puede tacharles de ilusos *El Popular*, que bien conoce el estado de Galicia y que nos ha ayudado en reciente ocasión á pedir para ella auxilios, que, por cierto, no hemos obtenido.

Si el mismo colega reconoce la conveniencia del *Congreso gallego*, si aplaude esta idea y la recomienda á las diputaciones de Lugo, Orense y Pontevedra, es porque reconoce que el mal existe, que es más fuerte que el esfuerzo individual, y lógicamente no puede censurar la conducta de los emigrantes, que es efecto forzoso de las causas que todos deploramos.

Cuando éstas desaparezan, cuando la vida sea posible en su patria al labrador y al jornalero, justas serán las acerbas frases del colega. Entretanto, ningún principio de derecho rechaza la emigración, ni la razón desdeña la medida que adopta el hambriento al partir en busca

de trabajo. Si no lo encuentra, si en la extraña tierra la suerte es con él implacable, ciertamente que no será justo culparle.

Bastante es su desgracia si, después de ser víctima de inmorales traficantes, perece lejos de la tierra que tanto amó.

Parécenos que *El Popular* encontrará oportunas y razonadas nuestras humildes consideraciones, como lo esperamos de su recto criterio.

No termina las suyas el estimado colega sin recomendar á las diputaciones de España, en general, imiten la conducta de las gallegas para evitar á la patria mayores males.

KAEL.

Un apreciable suscriptor de Cervantes contesta en el siguiente remitido á lo que deseaba saber nuestro colega *El Noroeste* respecto al médico de aquel partido.

Por nuestra parte, sin vacilar hacemos nuestras las frases que el estimado suscriptor dedica al mencionado funcionario.

«Como vecino de Cervantes y un tanto al corriente de lo que pasa, ignoro por completo en que se funda *El Noroeste* para preguntar si hay ó nó un médico en Cervantes que cobra diez mil reales, á pesar de no asistir á los enfermos y que expide certificaciones de defunción sin ver los cadáveres, contraviniendo así lo dispuesto por la ley; pero no ignoro que el autor del suelto se equivoca en todo ménos en que los crónicos achaques impiden al médico á veces salir de su casa, por desgracia suya y de los habitantes de este municipio.

El médico de Cervantes no siguió su destino por medio del caquismo, sino por su ciencia y honradez muy conocidas; si no asiste constantemente á los enfermos, debido á sus dolencias, tiene el cirujano D. José Quiroga, pagado por su cuenta, para que lo haga y le participe el estado de los mismos, de cuya manera logra hacer caras admirables, y de la exactitud de esta afirmación suponemos no dudar á *El Noroeste*.

La provincia de Lugo entera sabe apreciar los laudables y reconocidos méritos del médico de Cervantes, ya como tal, y ya como particular; que nunca tuvo ambición de mando ni se sobrepuso á las voluntades de sus vecinos, parientes ni amigos, siendo la suya la del pueblo, como lo prueban sus hechos y las simpatías que merece de todos los que le tratan; que jamás tuvo en cuenta las cuestiones de intereses, circunstancia demostrada por el desapego tenido siempre á los mismos y por la vida modesta á que se entregó desde que, aprovechadamente, terminó su carrera: que mientras disfrutó buena salud ha sido un esclavo de la humanidad y sobre todo de los habitantes de este país, sin que jamás aprovechase su poderosa influencia para causar vejámenes al opulento

ni al mendigo, ni aun para apropiarse pomposas glorias con que acostumbran calzarse los que le igualan en influencia, por darse aún más importancia, creyendo que así aseguran más su poderío.

El médico de Cervantes se recomienda por sí mismo, porque él distribuye entre los pobres lo que gana; admite sin interés en consulta á los que de veinte y treinta leguas vienen á buscar remedio para sus males, desterró el tifus de este país el año último, combatió la fiebre variolosa el año de 78 hasta que desapareció, y en fin, ha prestado otros importantes servicios en el ejercicio de su profesión.

Tales dotes, conocidas de todos, no harán acreedor al médico de Cervantes á que perciba cuatro mil reales escasos de dotación y una pequeña subvención más para otros gastos, única cantidad que le suministra la corporación, y que quizá no le llega para pagar al cirujano? Creo que para censurar á una persona es necesario estar en antecedentes fidedignos; y si los expuestos fuesen suficientes, creo también que *El Noroeste* no vacilará en rectificar su juicio acerca del médico de Cervantes.»

Mal giro iba tomando entre los periódicos santiagueses y coruñeses la polémica acerca del proyectado ferro-carril que ha de unir ambas ciudades; pero según vemos en un suelto últimamente publicado por nuestro colega *El Anunciador* de la Coruña, parece que la cuestión tomará su verdadero carácter: el de los intereses generales.

Mucho celebraremos que así sea; pues de los pugilatos y antagonismos entre ciudades hermanas solo pueden producirse graves perjuicios para ellas y para la patria común. Y mal se comprende con las diarias protexas que se dicen y se escriben de amor al país, con el acento que comunmente se emplea en discusiones que atañen á intereses de varias localidades, nunca rivales, sino buenas hermanas.

Al dar cuenta de lo que dice la *Gaceta de Galicia*, manifiesta *El Anunciador* que los santiagueses pueden hacer su vía férrea, que la Coruña hará la suya; así se multiplicarán los caminos de hierro, y ganará el país.

Con gusto hemos leído estas frases en el diario coruñés, y ellas reflejan exactamente el verdadero espíritu que debe inspirar siempre los trabajos de la prensa.

A nuestro juicio, que con amplitud depondremos, convenientes son ámbas líneas; pero juzgamos de mayor importancia el ramal que empalme con la línea general, porque tenemos en cuenta los intereses de nuestra provincia que resultarían perjudicados si se sacrificase el ramal indicado á la línea directa, si bien importante no tanto como aquel.

Por eso deseáramos que se llegase á un acuerdo y se desechase

cierta tendencia exclusivista que entrevemos en este asunto y que se atendiese nada más que al bien general, al provecho de Galicia.

Sin ánimo, pues, de suscitar polémica ni de agriar la que ya sostienen los apreciables colegas, exponemos nuestra opinión, leal y desinteresada, aunque no tan competente como las ya manifestadas.

Parece que el Orfeon coruñés dará un concierto en Santiago el día 1.º del año próximo, y cantará *El Tyrol*, composición que tantos aplausos ha valido a la sociedad coral de Lugo.

Ocupándose de la segunda representación en que tomó parte la Patti, dice *El Mundo Político*:

«Añoche se repitió el espectáculo. La vanidad llenó los bolsillos de los revendedores y las localidades del Real.

La miseria pide á esos que dan por un gorjeo una onza de oro, que se acuerden de que no todos cantan y hay muchos que lloran.»

De lo que ménos se cuidan los que de tal modo gastan ó, mejor dicho, tiran el dinero, es de los pobres que lloran.

El que duerme en muelle colchon no comprende que haya quien pase la noche en el santo suelo.

En los días 15 y 16 ha tenido lugar en el juzgado de la Inclusa, de Madrid, la vista del incidente promovido por el gobernador de aquella provincia, reclamando en nombre de la administración del Estado, el conocimiento de la demanda presentada al juzgado de la Inclusa por la sindicatura de la quiebra de la compañía de los ferrocarriles del Noroeste, sobre la subsistencia de las hipotecas que gravaban las líneas, hasta que se consignen las sumas á que tienen derecho los acreedores de la antigua compañía, y declaración de nulidad de las cancelaciones de esas hipotecas sin haber llenado los requisitos de la ley.

El Sr. Linares Rivas defendió á las compañías concesionarias, y el Sr. Montero Rios á la sindicatura de la quiebra.

Los periódicos califican de notables los informes de ambos oradores, que honran á su país.

La *Gaceta* del día 17 publica una real orden aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Guillarey al puente internacional sobre el río Miño, que hacen D. Ramon Aranaz y D. Luis Rouviere, en favor de la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

La prensa publica la siguiente noticia;

«Rusia acaba de suprimir el impuesto sobre la sal. Los 12 millones de rublos que pierde la Hacienda con esa medida, se compensarán con un aumento de derechos sobre objetos de manufactura extranjera y sobre privilegios de invención.»

Hasta en las cuestiones económicas vamos detrás de Rusia, pues al tiempo que aquí se piensa en reestablecer un impuesto, allí se suprime, estudiando la manera de compensar los productos que pudieran producir aquel.

Esto dice la prensa independiente al señor ministro de Hacienda.

Y Rusia viene ahora á ofrecerle un ejemplo digno de imitación.

Casi, casi, estamos en el caso de envidiar la suerte de los rusos. No tienen á Cos-Gayon.

Han sido nombrados registradores de la propiedad; de Fonsagrada, D. Eustaquio Mata; de Berreá, D. Victoriano Sanchez Latas; Puente de Sárria, D. Juan Alonso Legis y de Caldelas, D. Agustin G. Frutos.

BOLETIN OFICIAL.

18 DE DICIEMBRE.

Dictámen de la Comisión general de Codificación.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 6 al 12 del corriente mes.

Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia, que con referencia á sus asientos cumplen 20 años de edad en el año próximo de 1881 y cuyos pueblos de su respectiva naturaleza y vecindad corresponden á la provincia civil de Lugo.

Se anuncia para el día 7 de Enero próximo segunda subasta de los aprovechamientos de algunos montes públicos.

Se aprueba el expediente de la mina de plomo titulada *Prudencia*, sita en los términos del ayuntamiento de Fonsagrada; registrador D. Manuel Quintero.

Circular de la Dirección de Rentas, disponiendo que desde 31 del actual se retiren de la circulación los efectos sellados que en la misma se expresan.

Disposiciones que se citan á los efectos oportunos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17.—Los periódicos de la mañana dan cuenta de un desagradable accidente ocurrido ayer tarde en la Casa de Campo, del cual pudieron ser víctimas SS. MM.: pero afortunadamente la Providencia les salvó milagrosamente. No doy más pormenores, porque la prensa que recibirá por el correo que mando esta carta, los dá muy cumplidos. La reina que en el acto mostró gran serenidad de ánimo, esta mañana, según se ha dicho, se encontraba ligeramente indispuesta sin duda por efecto del susto que la produjo, el considerar el peligro inminente que corrió su augusta esposa; pues dicen que le pasó rozando las ruedas de un carruaje sin cocheró y con los caballos desbocados que poco despues se estrelló contra un árbol. Este carruaje era del administrador de aquel real sitio Sr. Godoy. Los ministros, inmediatamente que tuvieron noticia del suceso, acudieron á palacio con el fin de manifestar el sentimiento que les había causado y al mismo tiempo la satisfacción que les había producido el hecho de que el Todopoderoso haya librado de todo mal sus preciosas vidas. Durante el día de hoy, varios señores del cuerpo diplomático extranjero y muchos hombres importantes en la política, han concurrido al régio alcázar á enterarse del estado de los reyes y á felicitarles al propio tiempo. Esta noche parece que asistirán SS. MM. al Teatro de la ópera en donde dá su tercera función la renombrada cantante Sra. Patti.

Entre los prohombres que han visitado hoy el Palacio de Oriente, figuran los Sres. Martinez Campos, D. Manuel Alonso Martinez, conde de Valmaseda y varios senadores y diputados de las minorías dinásticas.

Las cartas recibidas de París por el correo de este día, dicen que continúa siendo el pasto de las conversaciones de todos los políticos, sin excepción de matiz, el conflicto surgido entre el presidente de la Cámara de diputados monsieur Gambetta y el renombrado agitador Mr. Rochefort. Como dije á V. hace unos días con referencia autorizada, el primero rechazó el duelo á que le retaba el segundo por las razones que entonces le manifesté. Que hoy la inmensa mayoría de los hombres importantes del partido que dirige los destinos de la Francia, se han puesto en esta ocasión al lado de Gambetta á quien en todos tonos le aconsejan que debe resistir á todo trance el escándalo de batirse con Ro-

chefort, del cual se ha dado en decir que tiene su razón extraviada, cosa que no desmienten sus amigos cuando particularmente hablan de los frecuentes arrebatos de que es acometido. Y á fin de que el Sr. Gambetta no pueda ser objeto de una sorpresa agresiva, sus íntimos le acompañan á todas partes y con las precauciones debidas. También se dice en las cartas á que me refiero, que Rochefort se propone dar una conferencia dentro de unos días en el círculo socialista con el deseo de vindicarse de cuantos cargos le ha hecho la prensa enemiga, á propósito de la consabida carta, y dar cuenta á sus correligionarios de los pasos que ha dado para conseguir de Gambetta la debida reparación y de los que está resuelto á dar para conseguir su codiciado objeto para lo cual se asegura que no reparará en los medios, por violentos que sean. Pero se asegura que dicha conferencia no llegará á verificarse, porque las autoridades están firmemente decididas á impedirlo por cuantos medios estén á su alcance.

Parece que en la semana próxima, tendrá lugar en Socor, una gran cacería á la que concurrirá el señor duque de la Torre y algunos de sus amigos políticos. Es casi seguro que el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, efecto de su delicado estado de salud, no podrá formar parte de la expedición.

Conforme con mis noticias, dice hoy un colega, que el ministro de Hacienda anunció ayer á sus compañeros de Gabinete que el déficit del presupuesto actual no bajará de ochocientos cuarenta millones de reales, y que el déficit que ha de resultar en el del ejercicio próximo, será necesariamente algo mayor. Esta noticia noticia no le extrañará á V. si recuerda la que le di en una de mis cartas del mes de Agosto próximo pasado, acerca de las consignaciones mensuales que llevaban gastadas los ministerios de Marina, Gobernación, Ultramar y Hacienda.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

Dice *El Mundo Político*:

«La muerte acaba de arrebatarnos un amigo más. El Sr. D. Francisco Antonio Riestra, senador del Reino por la provincia de Pontevedra, acaudalado propietario, honradísimo padre de familia y persona muy querida de todos cuantos tenían la hora de conocerle, ha fallecido en esta corte víctima de una enfermedad aguda y rápida.

Acompañamos en su justísimo dolor á la apreciable familia de nuestro amigo y le deseamos la resignación necesaria, para sobrelevar pérdida tan irreparable.»

—Han salido de Rusia para el Ferrol seis ingenieros y ochenta marineros de la armada rusa, los cuales vienen con destino al yath imperial *Livadia*.

Los primeros recibieron el cargo de reconocer minuciosamente aquel gran buque, y poner los medios para cortar las vías de agua que debe tener.

NOTICIAS GENERALES.

El baron Carlos de Rostschild de Francfort ha comprado últimamente por el precio de 750.000 francos una copa de plata sobredorada, verdadera joya de arte de Jamnitzer. Esta es una de las adquisiciones de más precio que se han hecho en los tiempos modernos.

—Al acercarse á Montreal (Méjico) hace algunos días el maquinista de un tren, vió un perro grande en la vía, que ladraba furibundamente. A pesar de los silbidos del vapor, el perro no se movió, y fué aplastado. Poco despues el fogonero notó un pedazo de género blanco en el aventador de la locomotora.

Se hizo contramarchar el tren, descubriendo á poco que había aplastado un niño, á la vez que al perro. Se comprendió luego que los ladridos furiosos del perro habían sido con el objeto de llamar la atención hácia la criatura tendida sobre los rails.

Era un niño de las cercanías, quien probablemente se había quedado dormido sobe la vía en que fué aplastado. El perro lo había seguido dejándose matar con él, despues de hacer todo lo que era posible para evitar la desgracia.

—Los habitantes de la ciudad de Agram (Austria), que tanto han sufrido á consecuencia del último temblor de tie-

rra, han jurado el abofetarse mutuamente siempre que alguno de ellos pronuncie una maldición ó blasfemia.

El gobierno ha mandado restablecer una antigua ley, mediante la cual es condenado á prisión todo el que es sorprendido blasfemando.

—Un caso quizá único en los anales de la medicina, acaba de tener lugar en Derna, donde ha causado una viva sensación. Un habitante de aquella ciudad ha sido envenenado por una sanguijuela. Había algunos días que sufría dolores nerviosos en los dientes y fué á consultar á un dentista que le aconsejó la aplicación de una sanguijuela en la encía. Siguió su consejo, y á las dos horas los dolores aumentaban, notándose en el labio una pequeña inflamación que fué en aumento hasta invadir el carrillo, el cuello y el pecho. Desgraciadamente esperó al otro día para llamar un médico.

Toda la cabeza estaba ya hinchada. Los tumores, formados por las picaduras de la sanguijuela se habían unido, la respiración era difícil, y se había declarado una fiebre ardiente. Algunas horas despues, el enfermo tenía delirios acompañados de temblores, de movimientos convulsivos. En ciertos momentos parecía dormir con los ojos abiertos. Por fin el segundo día por la noche espiró.

El profesor que hizo la autopsia declaró que la muerte había sido ocasionada por el envenenamiento de la sangre. La herida producida por la picadura de la sanguijuela, herida que de ordinario no es más grande que la cabeza de un alfiler, se había agrandado y dejaba ver unos bordes negruzcos gangrenados.

Era evidente que la picadura había transmitido un virus que había envenenado el cuerpo entero. Las indagaciones practicadas por los médicos, no dejan ninguna duda. No ha sido posible averiguar como pudo introducirse en la sanguijuela la sustancia tóxica, estando como estaba ya hacía muchos días en una farmacia.

—Divide á los sabios la cuestión de saber cuál podrá ser la duración de la vida humana. Según los modernos fisiólogos, el tipo del hombre no ha variado desde los primeros años de la humanidad, y la duración de su vida es casi la misma que entónces, lo que vendría á probar en cierto modo que la especie humana no ha degenerado, como pretenden algunos.

En un curioso estudio publicado por la *Revista Británica* leemos que el año de los pueblos del Oriente se compone sólo de tres meses, lo cual permitía calificar de ligero al hombre que se casaba ántes de los 120 años y llorar como muerto en la flor de su edad al que á los 100 años fallecía. Matusalem, que alcanzó la edad inverosímil de 900 años, no tenía, pues, más que 180 de los de ahora, y si se piensa además en que el registro civil no debería estar muy bien organizado, encontrará que Matusalem llegó á vivir poco más de lo que algunas cotadas personas viven en estos tiempos.

—Puede formarse una idea de la importancia que la Instrucción pública tiene en los Estados Unidos, con sólo repasar las siguientes cifras referentes á la ciudad de Filadelfia. Hay en esta población 472 escuelas municipales, donde reciben instrucción 103.567 alumnos, por medio de un profesorado que se compone de 2.070 maestros, de los cuales sólo 77 pertenecen al sexo masculino. La benéfica ó favorable influencia que en la educación que los niños de ambos sexos ejerce la mujer, está allí tan reconocida, que el cuerpo docente se compone casi exclusivamente en todo el país de profesoras ó maestras.

ADELINA PATTI.

Hoy que esta célebre artista está siendo la admiración del mundo *d'ittanti*, nos parece oportuno reproducir los siguientes pormenores que acerca de tan renombrada cantante, hallamos en un periódico de la corte:

«Adelina Patti nació en una casa de la calle de Fuencarral de Madrid el 19 de Febrero de 1843.

Sus padres formaban parte de la compañía de ópera que á la sazón cantaba en la corte, y terminada su contrata, cuando la niña tenía muy pocos meses, dejaron á Madrid, donde la Patti no volvió hasta que ya gozaba de celebridad europea.

Educada para la carrera artística bajo la dirección de sus padres, debutó siendo muy joven. Su primera salida

ante el público la verificó en el Norte de América.

En el primer teatro de Europa que cantó fué en el de Convent-Gaden, de allí pasó á París, y comenzó la serie ruidosa de sus triunfos.

Los debió única y exclusivamente á su voz peregrina, de un timbre especial, que no se confundía con ningun otro; una voz que tenía algo de gorjeo de pájaro y de melodía de ángel. No era una artista en la acepción lata de la palabra; era un hermosoruiseñor que encantaba la escena.

Los clásicos decían que no podría nunca representar la gran ópera, los maestros la censuraban porque introducía atrevidas variaciones en las partituras; la crítica la juzgaba severamente, porque no tenía en escena ademanes ni expresión dramática; pero cuando la oían cantar, todos callaban asombrados ante aquel prodigio.

Sus óperas favoritas eran *Sonámbula* y *Barbero*. Algunas veces cantaba *Lucia*, pero no gustaba tanto.

Así la vimos en Madrid hace ya muchos años. Después, la niña se ha convertido en mujer, y, al desarrollarse, á la cantante se ha unido también la artista que domina la escena. Hace ya tiempo que la Patti no es sólo la enamorada y traviesa Rossina y melancólica Amina, es también la dramática Valentina de *Los Hugenotes*, la idea y apasionada Margarita del *Fausto*, uniendo á su voz argentina los acentos y los ecos de la prisión.

Su garganta ha producido más oro que una mina de California, y sus sueldos y sus beneficios han sobrepujado á la lista civil de muchos soberanos de Europa.

La Patti es artista de corazón. En una de las épocas en que más ha brillado, unió á su corona de laurel una corona de marquesa: pero siempre ha preferido á su posición en la sociedad sus triunfos en la escena.

Posee una fortuna considerable. El verano último inauguró con varios amigos suyo un hotel que se ha hecho construir en el principado de Gales, y al cual se propone retirarse cuando deje para siempre la vida artística.

LOCAL.

Con numerosa y escogida concurrencia tuvo lugar el sábado último la anunciada velada dispuesta por la sociedad *El Arte*, recientemente constituida en esta ciudad.

Los Corazones de oro, preciosa comedia de Larra, fué desempeñada por las Srtas. Rosa Ortiz y Carmen Lopez y los Sres. Ortiz, Valcarce, Varela, Pereira, Gil y Fernandez; todos los cuales estuvieron muy acertados en la interpretacion de los caracteres que representaban, mereciendo mención especial las señoritas y el Sr. Ortiz. El público aplaudió diferentes veces, haciendo salir á todos al palco escénico al final de cada uno de los dos actos de que se compone la obra citada.

La ejecucion del divertido juguete cómico *A la Corte á pretender*, original de Rodriguez Rubí, estuvo á cargo de las Srtas. Carmen Lopez y Marciana Torron, y de los Sres. Leloup, Cos-Gaya, Valcarce, Gil, Abnín y Pereira; y fué también desempeñada esta obra como lo habia sido la anterior. Los incidentes cómicos en que dicha pieza abunda, entretuvieron agradablemente al público que aplaudió á los jóvenes alicionados, llamándolos otra vez á la escena.

En el segundo intermedio leyeron poesías dos señores socios; el Sr. de la Peña Ibañez una dedicada á los jóvenes fundadores de *El Arte* y al público que les prestó su apoyo y otra el Sr. Pereira dedicada á Galicia: ambas composiciones fueron muy aplaudidas.

El público salió muy complacido de la velada, y dispuesto á prestar su apoyo al pensamiento ya realizado para que alcance el

desarrollo que en esta población puede llegar á tener, pues no escasean los elementos suficientes para constituir un bien organizado centro artístico, tan necesario hoy en todos los pueblos de alguna importancia.

Los jóvenes que en esta función tomaron parte revelan felices disposiciones para el arte dramático, particularmente las señoritas, dos de las cuales por primera vez tomaron el sábado parte en tareas de esta índole, á pesar de cuya circunstancia no tuvieron un momento de vacilacion, antes bien parecían ya avezadas á pisar la escena.

Cuando con tales elementos se principia, habiendo entusiasmo y buen deseo, se puede llegar á hacer mucho.

No olviden los jóvenes socios de *El Arte* que la desunion y las rivalidades ahogan los mejores proyectos.

Nuestro respetable Cabildo Catedral abandona su conocido tradicionalismo y entra en el camino de las innovaciones.

Era costumbre inveterada que los niños de coro, cuando dejaban de serlo por el mayor desarrollo de sus facultades, quedasen como *salmistas* ó cantores de la capilla; pero este año se ha roto la tradicional costumbre, pues segun se nos dice, dos coristas han sido dados de baja porque no tenían ya voz de tales, determinacion que, repetimos, con ninguno se habia tomado hasta hoy.

No falta quien suponga que otros motivos son los que han dado lugar á esa determinacion; por ejemplo, que habia necesidad de hacer unos trajes á los dos coristas y la fabrica no está abundante de recursos.

De todos modos, ha llamado mucho la atencion que este año sucediese lo que nunca habia sucedido.

Si así como se rompió esa costumbre que beneficiaba á unos modestos artistas, se rompiesen otras tradiciones, mucho ganarían ciertos intereses.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santo Tomás apóstol. *Efeméride.*—1835.—Acción de Mixallos en que fué derrotada la partida faciosa de Monteiro, haciéndole diez prisioneros, que fueron pasados por las armas.

CUENTO.

Don Ginés, el usurero, fué á confesar una vez; y se acusó humildemente de prestar con interés. —La ley permite los préstamos, dijo el cura, y Dios tambien; si el rédito no es muy grande, yo de ello le absolveré. —Pues presto al nueve por ciento y algunas veces al diez. —¡Ay! exclamó el confesor: ese rédito es crue; el seis por ciento es lo más que se debe conceder. Y usted abusa del prójimo, porque no piensa tal vez que lo que hacemos aquí. Dios desde arriba lo vé. —Pues por eso presto al nueve, le replicó don Ginés: porque visto desde arriba el 9 parece un 6.

Pensamientos.—Los andrajos de la miseria cubren la virtud; la capa de la fortuna tapa el vicio.

—La furia del diablo no es tan maligna como la de la mujer, porque el diablo está solo y la mujer tiene la ayuda del espíritu maligno.

SALUD A TODOS devuelta sin medi-

cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgiás, tisis pulmonarilemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestürt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera. etcétera.

Cura núm.—45 311, Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la «Revalenta».

A Bruneliere, presbitero. Curanúm. 45 279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo mentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevfaret, presbitero. Cura núm. 68 413, Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Enfermedades peligrosas.—¿Cuántos males vitalicios provienen de haberse desentendido de ellos á su primera aparicion! Los sarpullidos que el ama de cria pudiera curar fácilmente se convierten, si no se atiende á ellos á tiempo en tormentos insoportables en los años futuros; si en vista de la publicidad que se dá á la eficacia de estas Píldoras Ungüento para extirpar los gérmenes de todas las dolencias, (hasta las hereditarias) los aquejados de ellas, dejan de apelar á las virtudes de dichos medicamentos, no deberán vituperar á nadie más que á sí mismos. Las medicinas Holloway removerán las erupciones cutáneas, las enfermedades escorbúticas y la escrófula y curarán las úlceras, las llagas y las heridas. Acudiendo á ellas oportunamente se evitarán los dolores, se ahorrarán los gastos y se conferirá un bien inextimable no sólo á la generacion presente sino tambien á las futuras. 6

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 10'45 n.—Recibido á las 12'4 m

El Consejo de Ministros celebrado ayer, se ocupó de la promocion de senadores y restablecimiento de los pasaportes para los viajeros que marchan al extranjero.

Desmientese la noticia que circuló en los círculos políticos de que el Capitan general de la isla de Cuba, habia presentado su dimision.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

PIEDRAS Francesas

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán, en ésta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Animarse

PARA NOCHE-BUENA.

En la calle de San Marcos núm. 19 se venden las superiores frutas siguientes: Higos de Fraga en cajones de cuarta arroba, á 11 reales uno. Higos de Lere en cajas de cuarta arroba á 8 reales una.

Panatejos en serones, á real y medio libra.

Pasas en cajas de lujo para regalo, en diferentes caprichos, á 15 reales una.

Se expendien tambien muy buenas, por libras.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID A LA CALLE DE LA REINA, LUGO donde por

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO. SE ADQ UIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA SINGER COMPAÑIA FABRIL SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende una casa de nueva construcion con patio y huerta á su espalda, situada en el bñrrio de San Roque de esta ciudad y señalada con el número 46.

Existe titulacion inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar á las once de la mañana del 1.º de Enero de 1881 en el despacho del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 7), en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

DISECTOR. SE DISECA TODA CLASE de aves, cuadrúpedos y mamíferos. S. Roque, 28, darán razon.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO un gato de Angola, rojo, con manchas blancas, puede dar noticia de él en la Administracion de este «Diario.»

PÉRDIDA. LA PERSONA QUE ANTEANOCH hubiese encontrado un bolsillo de estambre conteniendo más de «doscientas pesetas» en oro y plata, y quiera devolverlo á su dueño puede entregarlo al Comandante del puesto de la Guardia civil de esta Capital, quien le gratificará.

SE ARIENDA LA CASA NÚMERO 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del bñrrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. En la Plaza Mayor número 10, darán razon.

SE ARIENDA EL PRIMER PISO DE la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo, número 4 darán razon.

SE ARIENDA LA TIENDA DE LA casa número 5 de la calle de Batitales. Darán razon los Sres. Pascual y hermano, Plaza Mayor.

SE ARIEN A EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 12 de la calle de las Flores. En la de San Roque núm. 14 darán razon.

VENTA DE UN PRADO.—EL 6 DE Enero de 1881 á las once de la mañana y en la notaria del Ldo. D. Santiago Basanta Olano, (Santo Domingo, 7) se vende en pública subasta el prado titulado DA VICA, sito en S. Pedro de Farnadellos. Es libre de pension.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1880,

saldrá el magnifico vapor

GUADIANA,

de parte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 10 DE ENERO DE 1881

saldrá el magnifico vapor

ELBE,

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente.

EL DIA 27 DE ENERO DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnifico vapor.

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires..	3.130	1.855	1.000
Rio-Janeiro..	2.800	1.800	900
Lisboa.	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÁNIFUGAS** De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

PASTA PECTORAL DR. ANDREU,

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACION DEL

ASMA

O SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro de aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tós se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Pálida, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convolucion, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las **GRAGEAS** de **HIERRO RABUTEAU** no empedrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El **ELIXIR** de **HIERRO RABUTEAU** esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor recomendado a las personas de cada comida.

JARABE de **HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma **CLIN y C^a** y la Medalla del **PREMIO MONTYON**.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor, DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

En la de VALLADOLID 1871.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

Madrid medalla de mérito 1873,

EN LA DE LEON EN 1876,

SANTIAGO medalla de plata 1875,